



27 de marzo de 2024
Acta C.A.A.C.S.-121/2024

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 13:30 horas del día 27 de marzo de 2024, reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en Ave. Ignacio Allende número 65 de esta misma ciudad, se reunieron en **sesión ordinaria** los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, conformado por los CC. C.P. Heriberto González Andujo, Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez, C. Ignacio Malaxechevarría González, C.P. Verónica Mayela Escalante Romero y Lic. Ana Gisela Luna Moreno, en sus respectivos caracteres de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda y Vocal, Regidor Presidente de la Comisión de Economía y Vocal, Sindica Municipal como Observadora y Titular del Órgano Interno de Control como Observadora; para analizar las solicitudes recibidas y dictaminar en su caso el procedimiento de contratación correspondiente, de igual manera, analizar los asuntos que pudieran surgir en el desarrollo de la sesión, de lo cual se levanta la presente acta para hacer constar todos y cada uno de los acuerdos emitidos en el desahogo del orden del día.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el C. P. Heriberto González Andujo, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, procede a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del comité, por lo que se declara quórum legal.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, da a conocer los puntos que integran el orden del día 122/2024, siendo los siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior número CAACS-121-2024
4. Revisión de las solicitudes recibidas.
5. Asuntos Generales.

Una vez desahogado este punto, se solicita a los integrantes del Comité la aprobación del orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos.

3.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

El C.P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, en el uso de la voz, da lectura al acta número CAACS-121-2024 correspondiente a la sesión ordinaria número 121/2024 de fecha 20 de marzo del año 2024; concluida la lectura se toma la votación a los integrantes del comité, quedando aprobada por unanimidad de votos.

2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

AV. ALLENDE NO. 15, ZONA CENTRO, CD. CUAUHTÉMOC, CHIH., C.P. 31500
TEL. (625) 581 9200 WWW.MUNICIPIOCUAUHTEMOC.GOB.MX



27 de marzo de 2024
Acta C.A.A.C.S.-121/2024

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, SE ANALIZARÁN LAS SOLICITUDES REALIZADAS AL COMITÉ.

4.- La **Presidencia Seccional de Colonia Álvaro Obregón** solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para realizar la adquisición de **un camión usado, año 2010**, que se pretende utilizar para el transporte de alumnos de dicho Seccional, por la cantidad de \$254,310.34 (doscientos cincuenta y cuatro mil trescientos diez pesos 34/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio fechado el día 19 de marzo de 2024.

Se **autoriza** por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, se realice la adquisición del camión usado para transporte escolar solicitado, en la modalidad de **adjudicación directa**, con el **C. Jorge Alfonso Euan Mut**, por la cantidad de \$254,310.34 (doscientos cincuenta y cuatro mil trescientos diez pesos 34/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 73 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 71 fracción III tercer párrafo de su Reglamento.

5.- La **Presidencia Seccional de Colonia Álvaro Obregón** solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para realizar la adquisición de **1000 despensas**, que se pretenden entregar a personas de escasos recursos de dicho seccional, por la cantidad de \$387,000.00 (trescientos ochenta y siete mil pesos 00/100 Moneda Nacional) netos, contándose con suficiencia presupuestal según oficio fechado el día 19 de marzo de 2024.

Analizada esta solicitud, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios del Municipio, debido a no poderse realizar la adjudicación directa ya que se excedería el monto establecido por la Ley en la materia para este tipo de procedimiento, solicitan al Lic. David Gonzalez Lechuga, representante de la Presidencia Seccional de Álvaro Obregón en esta sesión, que se revisen los artículos de la partida 1 correspondientes a las despensas de la Presidencia Seccional de Ciudad Anáhuac, y si estos les son convenientes, lo hagan saber en próxima sesión para su autorización mediante convenio modificatorio.

6.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, el **dictamen** correspondiente a la **Licitación Pública MC-CAACS-N08/2024** relativa a la **adquisición de pintura y material de señalización**, mismo que servirá de base para el fallo correspondiente.

Una vez analizado el dictamen presentado, se da cuenta que las propuestas aceptadas para revisión a detalle fueron debidamente evaluadas para determinar el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos técnicos, económicos y legales solicitados, por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, acuerdan que se proceda a emitir el fallo correspondiente, esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29

2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

AV. ALLENDE NO. 15, ZONA CENTRO, CD. CUAUHTÉMOC. CHIH., C.P. 31500
TEL. (625) 581 9200 WWW.MUNICIPIOCUAUHTEMOC.GOB.MX



27 de marzo de 2024
Acta C.A.A.C.S.-121/2024

fracción IX, X, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

7.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, las cotizaciones recibidas para la **adquisición de material para sistema de riego, requeridos por la Dirección de Servicios Públicos**, hasta por la cantidad de \$129,310.35 (ciento veintinueve mil trescientos diez pesos 35/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TM-0107/2024 fechado el día 25 de enero de 2024.

CUADRO COMPARATIVO

Cantidad	Unidad De Medida	Producto	Sistema De Riego Peter, S.A. De C.V.		Sistemas De Riego Cuahtémoc, S.P.R. De R.L. De C.V.		C. Jesús Adame Balderrama	
			Precio Unitario	Importe	Precio Unitario	Importe	Precio Unitario	Importe
200	Pza.	5004fc Full Circle	\$0.00	\$0.00	\$322.66	\$64,532.00	\$310.80	\$62,160.00
15	Pza.	Llave Bronce Esfera 2"	\$48.20	\$723.00	\$680.00	\$10,200.00	\$721.05	\$10,815.75
30	Pza.	Llave Bronce Esfera 1/2"	\$7.95	\$238.50	\$103.19	\$3,095.70	\$108.63	\$3,258.90
20	Pza.	Llave Bronce Esfera 3/4"	\$8.50	\$170.00	\$146.20	\$2,924.00	\$153.64	\$3,072.80
10	Pza.	Llave Bronce Esfera 1"	\$12.37	\$123.70	\$225.59	\$2,255.90	\$142.81	\$1,428.10
20	Pza.	Tapón Cachucha Pvc 1"	\$0.39	\$7.80	\$12.75	\$255.00	\$4.45	\$89.00
20	Pza.	Tapón Cachucha Pvc 3/4"	\$0.24	\$4.80	\$8.16	\$163.20	\$4.65	\$93.00
20	Pza.	Tapón Cachucha Pvc 1/2"	\$0.21	\$4.20	\$7.31	\$146.20	\$3.48	\$69.60
20	Pza.	Tapón Cachucha Pvc 1/2" Rh	\$0.54	\$10.80	\$14.45	\$289.00	\$5.08	\$101.60
20	Pza.	Tapón Cachucha pvc 3/4" Rh	\$0.51	\$10.20	\$17.17	\$343.40	\$10.46	\$209.20
20	Pza.	Tapón Cachucha Pvc 1"	\$0.39	\$7.80	\$25.50	\$510.00	\$4.45	\$89.00
20	Pza.	Cople Sencillo Pvc 1/2"	\$0.20	\$4.00	\$5.27	\$105.40	\$2.89	\$57.80
20	Pza.	Cople Sencillo Pvc 3/4"	\$0.28	\$5.60	\$7.31	\$146.20	\$3.74	\$74.80
20	Pza.	Cople Sencillo Pvc 1"	\$0.46	\$9.20	\$12.41	\$248.20	\$5.83	\$116.60
20	Pza.	Cople Sencillo Pvc 1-1/4"	\$0.62	\$12.40	\$17.17	\$343.40	\$10.62	\$212.40
20	Pza.	Cople Sencillo Pvc 1-1/2"	\$0.59	\$11.80	\$17.85	\$357.00	\$7.71	\$154.20
20	Pza.	Cople Sencillo Pvc 2"	\$1.02	\$20.40	\$27.54	\$550.80	\$12.43	\$248.60
20	Pza.	Cople Rep. Tuerca Pvc 1/2"	\$2.10	\$42.00	\$78.03	\$1,560.60	\$42.00	\$840.00
20	Pza.	Cople Rep. Tuerca Pvc 3/4"	\$2.78	\$55.60	\$105.91	\$2,118.20	\$48.00	\$960.00
20	Pza.	Cople Rep. Tuerca Pvc 1"	\$3.63	\$72.60	\$138.04	\$2,760.80	\$68.40	\$1,368.00
20	Pza.	Cople Rep. Tuerca Pvc11/4"	\$5.22	\$104.40	\$211.14	\$4,222.80	\$45.00	\$900.00
20	Pza.	Cople Rep. Tuerca Pvc11/2"	\$5.76	\$115.20	\$217.77	\$4,355.40	\$92.00	\$1,840.00

2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB



27 de marzo de 2024
Acta C.A.A.C.S.-121/2024

20	Pza.	Cople Rep. Tuerca Pvc 2"	\$7.49	\$149.80	\$283.05	\$5,661.00	\$186.00	\$3,720.00
5	Pza.	Cople Rep. Tuerca Pvc 3"	\$21.57	\$107.85	\$696.49	\$3,482.45	\$232.32	\$1,161.60
10	Pza.	Cople Rep. Con Ext. 1/2"	\$3.27	\$32.70	\$112.54	\$1,125.40	\$5.76	\$57.60
10	Pza.	Cople Rep. Con Ext. 1"	\$6.78	\$67.80	\$147.56	\$1,475.60	\$7.88	\$78.80
10	Pza.	Cople Rep. Con Ext. 1 1/4"	\$11.45	\$114.50	\$278.80	\$2,788.00	\$12.37	\$123.70
10	Pza.	Cople Rep. Con Ext. 1 1/2"	\$13.62	\$136.20	\$303.79	\$3,037.90	\$14.44	\$144.40
10	Pza.	Cople Rep. Con Ext. 2"	\$18.22	\$182.20	\$470.05	\$4,700.50	\$19.52	\$195.20
5	Pza.	3" Mariposa Marca Fresno	\$0.00	\$0.00	\$2,108.00	\$10,540.00	\$510.00	\$2,550.00
4	Pza.	Control De Riego 6 Zonas	\$195.50	\$782.00	\$2,163.59	\$8,654.36	\$2,268.50	\$9,074.00
500	Pza.	Gotero Global Verde (4.0 Gp)	\$0.14	\$70.00	\$2.04	\$1,020.00	\$5.53	\$2,765.00
300	Pza.	Conector Largo P/Tubin 1/4"	\$0.09	\$27.00	\$1.02	\$306.00	\$27.79	\$8,337.00
20	Pza.	Switch D/Presion 30-50 Psi 20a		\$0.00	\$185.71	\$3,714.20	\$114.00	\$2,280.00
30	Pza.	Pop Up 4" Rainbird	\$3.80	\$114.00	\$55.76	\$1,672.80	\$79.50	\$2,385.00
30	Pza.	Boquilla P/Pop Up No. 18	\$2.10	\$63.00	\$25.50	\$765.00	\$28.80	\$864.00
Sub-Total			\$3,601.05		Sub-Total	\$150,426.41	Sub-Total	\$121,895.65
I.V.A. 16%			\$576.17		I.V.A. 16%	\$24,068.23	I.V.A. 16%	\$19,503.30
Total			\$4,177.22		Total	\$174,494.64	Total	\$141,398.95

Una vez analizadas las cotizaciones presentadas y el cuadro comparativo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, solicitan al Ing. Heliodoro González Lastra, Jefe del Departamento de Limpia y Recolección, quien se encuentra presente en esta sesión, se realice una revisión al material ofertado por las empresas que cotizan para verificar que cumplan con las especificaciones solicitadas y una vez revisadas se presente el dictamen técnico-económico correspondiente ante el Comité de Adquisiciones en la próxima sesión para su evaluación y determinar la posible adjudicación.

Asuntos Generales.

1.- En seguimiento al punto número 5 de la sesión ordinaria 120-24 de fecha 13 de marzo de 2024, se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, la ficha técnica del **material de fierro, acero y soldadura** para poder dar inicio con el procedimiento solicitado, hasta por la cantidad de \$162,931.04 (ciento sesenta y dos mil novecientos treinta y un pesos 04/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TM-285/2024 fechado el día 04 de marzo de 2024.

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, **se dé inicio** con el procedimiento para la adquisición de **material de fierro, acero y soldadura**, por la cantidad de \$162,931.04 (ciento sesenta y dos mil novecientos treinta y un pesos 04/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado,

2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB



27 de marzo de 2024
Acta C.A.A.C.S.-121/2024


esto con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 74 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 23 de su Reglamento.

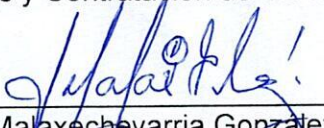
Asuntos Generales.

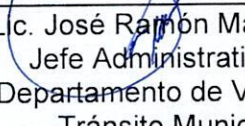
No se presentaron.

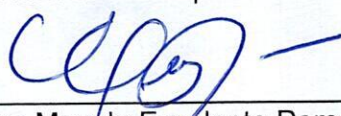
No habiendo otro asunto que dejar asentado en la presente acta, se da por terminada el mismo día que lleva por fecha, firmándose para su constancia en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes.


**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.**

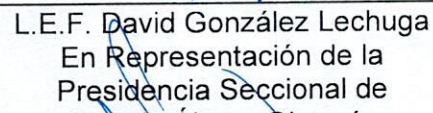

C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios

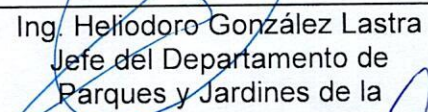

C. Ignacio Malaxechevarría González
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía
Vocal



Lic. José Ramón Marín Silva
Jefe Administrativo del
Departamento de Vialidad y
Tránsito Municipal


C.P. Verónica Mayela Escalante Romero
Síndica Municipal
Observadora


Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Regidora Presidenta de la
Comisión de Hacienda
Vocal


L.E.F. David González Lechuga
En Representación de la
Presidencia Seccional de
Colonia Álvaro Obregón


Ing. Heliodoro González Lastra
Jefe del Departamento de
Parques y Jardines de la
Dirección de Servicios Públicos


Lic. Ana Gisela Luna Moreno
Titular del Órgano Interno de Control
Observadora

Esta hoja forma parte del acta número 122/2024 de la sesión ordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio el día 27 de marzo de 2024.

2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB